

HECHO ESENCIAL
INMOBILIARIA DE DEPORTES LA DEHESA S.A.

Santiago, 26 de junio de 2024

Señora
Solange Berstein Jauregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Santiago
Presente

Materia: Junta Extraordinaria de Accionista de
Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.

De mi Consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "Comisión"), debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente al mercado en general y a la Comisión en calidad de HECHO ESENCIAL relativo a Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A. (en adelante, la "Sociedad"), con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a la Sociedad, sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento:

La Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A. citada para el día 25 de junio de 2024 a las 17:00 horas, a realizarse en el domicilio social ubicado en calle Camino Club de Golf N° 2.501, comuna de Lo Barnechea, Santiago, no pudo constituirse por no contar con el quórum suficiente según lo establecido en la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas.

El directorio acordará convocar a una nueva Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A. en segunda citación, lo que se comunicará oportunamente.

Sin otro particular, le saluda atentamente



**Marco Castro Silva
Gerente General
Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.**